

ESTENOGRAFIA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 10

Fecha 28 de Octubre de 2019

Hora de inicio: 13:28 horas.

Punto No. 1: Asistencia 10 de 11 regidores. Contando con la ausencia justificada del regidor Oscar Jiménez Vargas.

Punto No. 2: Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3: Se puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y este fue aprobado por unanimidad de 10 regidores presentes de 11.

Punto No. 4: Asuntos a Tratar:

- a) **Solicitud por parte de la Encargada de Hacienda Municipal L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, en el cual solicita se someta a consideración, discusión y en su caso aprobación un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, por la cantidad de \$ 7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.), más el costo financiero que esta genere, a efecto de solventar las necesidades de liquidez de corto plazo.** La presidenta Mónica Marín Buenrostro manifiesta que esta cantidad es para solventar diferentes gastos que tiene el Ayuntamiento, por lo cual pide la participación de la Encargada de Hacienda Municipal L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, **quien da una amplia explicación del tema, mencionando que los gastos que se van a solventar: Luminarias del Periférico, Pagos de Nómina, Aguinaldo, Nómina de Pensionados y Energía Eléctrica.**

Mencionando el Regidor Milton Cárdenas Osorio estar de acuerdo en que se tome esa medida, pero le gustaría que ya no se recurriera al adelanto de participaciones, para evitar el pago de intereses. Por lo que cree que hay otras alternativas para hacer ingresar recurso económico al municipio. Y manifiesta coincidir con el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez en que no se pague ya intereses por lo que se hace el compromiso de ya no pedir adelantos.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez solicita a la Encargada de Hacienda Municipal hacer llegar el oficio donde se muestre el número de pagos y la cantidad que se debe de pagar cada mes. **El cuál se le hará llegar en su momento ya que la Encargada de Hacienda Municipal Gabriela Maldonado Medina lo tenga con ella.**

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos manifiesta se tomen en cuenta a otras empresas ya que ella ha trabajado en proyecto igual, por lo que pide se realice licitación.

Se autoriza por 10 de 11 Regidores presentes, el convenio de apoyo financiero por esta última ocasión, con el acuerdo y compromiso de todos los regidores del Ayuntamiento que no se volverá a recurrir a este tipo de financiamiento. Por ende se autoriza solo por esta vez el cargo a las Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, por la cantidad de \$ 7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.), más el costo financiero que este genere, a efecto de solventar las necesidades de liquidez de corto plazo; de la misma manera se acuerda que parte del recurso solicitado, sea para las luminarias del periférico mediante licitación.

Punto No. 5: Se dio por terminada a las 13:48 horas, del día 28 de Octubre de 2019.

Atentamente



LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL